	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 1 de 2

En Camuñas, siendo las 12:00 horas del día 28 de abril de 2023, por conexión por videoconferencia y previamente convocados por el Presidente en forma legal, se reúnen los miembros del Patronato, que seguidamente se relacionan y con indicación de la representación que ostentan:

Nombre y apellidos	Cargo	Sector
Fernández Segovia Exportaciones, S.L., representada por D. Carlos Enrique Fernández Segovia	Presidente	Envasador
	Vocal	Envasador
Bealar, S.L., representada por D. José Julián Beleña Zamora	Vocal	Envasador
Bioazafrán S. Coop. CLM., representada por D. Félix Patiño Gómez	Vocal	Productor
Cristo de Sta. Ana S. Coop. CLM, representada por D: Anastasio Yébenes Saelices	Vocal	Envasador
D. Pedro Manuel Pérez Juan	Secretario	

Los patronos presentes acuerdan el siguiente **Orden del Día**:

1. Relación de los asistentes.
2. Aprobación del orden del día con incorporación, en su caso, de las propuestas de los miembros del Patronato.
3. Aprobación modificaciones de la Instrucción electoral.
4. Ruegos y preguntas


ACUERDOS:

1.- Todos los asistentes lo hacen por video conferencia. El secretario da fe de su asistencia. Se informa que hay las siguientes cesiones de votos:

D. Santiago Alberca Alberca delega voto en Bioazafrán S. Coop. CLM., representada por D. Félix Patiño Gómez.

D^a. Ana Iniesta Moreno Delega voto en Bioazafrán S. Coop. CLM., representada por D. Félix Patiño Gómez.

Antonio Sotos, S.L., representada por D. Antonio Sotos González. Delega voto en Bealar, S.L. En relación a esta delegación, el Secretario informa a los asistentes que dicho documento se ha presentado sin papel corporativo, firma ni sello. Los asistentes acuerdan por unanimidad aceptar esta Cesión aunque, y ha

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 2 de 2

propuesta de D. Anastasio Yébenes, dicho patrono haga llegar en el plazo más breve posible un documento formalmente aceptable.

2.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

3.- Se aprueba por unanimidad la nueva edición de la Instrucción Electoral.

4.- El presidente propone realizar una reunión extraordinaria para la semana que viene, para tratar las implicaciones y consecuencias de las operaciones policiales vinculadas con el uso fraudulento del nombre de la DOP Azafrán de La Mancha, que se están desarrollando actualmente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 12:15 horas, de todo lo cual como secretario doy fe con el visto bueno del señor presidente.